



Oficio Nro. EMS-GG-2022-0680-O

Quito D.M., 30 de mayo de 2022

Asunto: Informes jurídico y técnico referentes a la Resolución No. 013-CPE-2022

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho.

De mi consideración:

Me refiero al Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-2749-O, de fecha 17 de mayo de 2022, mediante el cual en su calidad de Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito remitió la Resolución No. 013-CPE-2022 de la Comisión de Planificación Estratégica, emitida en la sesión extraordinaria desarrollada el día lunes 16 de mayo de 2022; en el cual solicita se emitan los respectivos informes para ser analizados y tratados en la siguiente sesión de la Comisión respecto a la jubilación patronal en las empresas metropolitanas.

Al respecto, me permito adjuntar los informes técnico y jurídico emitidos desde las Direcciones de Talento Humano y Jurídica de esta Empresa Pública Metropolitana.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Mgs. Jaime Ernesto Bucheli Albán
GERENTE GENERAL

Referencias:

- EMS-DTH-2022-0240-M

Anexos:

- ACIA_N PATRONAL aprobada en comisiAñ 16.5.22.docx
- resol_no._013-cpe_2022-05-16-signed.pdf
- EMS-DJ-2022-0052-O.pdf
- EMS-DTH-2022-0240-M.pdf



Oficio Nro. EMS-GG-2022-0680-O

Quito D.M., 30 de mayo de 2022

NUT: EMS-2022-1993

Acción	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Alexandra Aucancela Mora	DJ	2022-05-30	
Revisado por: María Isabel Ledesma Hidalgo	DJ	2022-05-30	
Revisado por: María Luisa Jimbo Galarza	GG	2022-05-30	

